

**SOCIEDAD DE INVERSIÓN
GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.**

**Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025-2024.**

SOCIEDAD DE INVERSIÓN GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.

Índice

31 de diciembre 2025.

Informe del Contador Público y Auditor independiente	1
Estados Financieros	
Balance de Situación General	3
Estado de Resultados	4
Flujo de Efectivo	5
Estado Patrimonial	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 11

Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente

Señores:

Asamblea General de Accionistas de
SOCIEDAD DE INVERSIÓN GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.

Presente:

Por este medio tengo el agrado de informarles que se concluyó la revisión de los Balances de Situación General de la Sociedad de Inversión Guatemala, S.A. de C.V. al 31 de diciembre 2025-2024, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, estado Patrimonial de los Accionistas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, y que los mismos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Es nuestra responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría y que estos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados. Estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC.; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Considero que se alcanzó el fin de la auditoría que es proveer información para mejorar los controles internos que la administración debe aplicar, las cuales se mencionan en los cuadros informativos que se describen en este informe para su consideración y análisis.

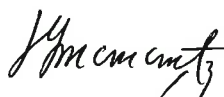
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad de Inversión Guatemalteca, S.A. de C.V. al 31 de diciembre 2025, así como el resultado de sus operaciones, el movimiento de capital contable, estados de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES.

30 de junio de 2026

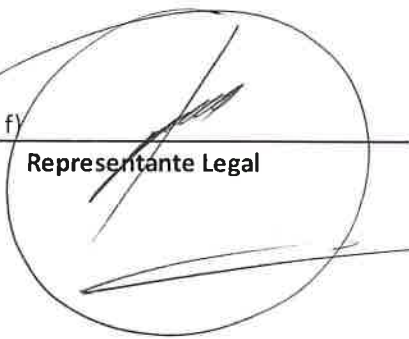
Lic. Carlos Enrique Martínez Álvarez
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA - 16590

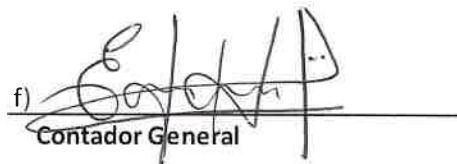


Lic. Carlos Enrique Martínez Álvarez
Colegiado CPA No.16590

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL DE SITUACIÓN GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES \$)

	2025	%	2024	%	Variación
ACTIVOS					
NO CORRIENTE					
Inversiones en Acciones (Nota 3)	3,250,000		3,250,000		0
TOTAL NO CORRIENTE	3,250,000	100	3,250,000	100	0
CORRIENTE					
Caja y Bancos (Nota 4)	56		56		0
Impuestos por Cobrar (Nota 5)	10,661		10,661		0
TOTAL CORRIENTE	10,717	0	10,717	0	0
TOTAL DE ACTIVOS	3,260,717	100	3,260,717	100	0
PASIVOS Y PATRIMONIO (NETO)					
CAPITAL Y RESERVAS					
Capital Social	3,307,000		3,307,000		0
Deficit Acumulado	(135,846)		(135,846)		0
TOTAL PATRIMONIO	3,171,154	97	3,171,154	97	0
CORRIENTE					
Cuentas Por Pagar (Nota 6)	91,459		89,563		1,896
TOTAL CORRIENTE	91,459	3	89,563	3	1,896
TOTAL CAPITAL Y PASIVO	3,260,717	100	3,260,717	100	0

f) 
Representante Legal

f) 
Contador General
 Eduardo Fernando Hernández Pérez
 PERITO CONTADOR
 REG. 2439877-2

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

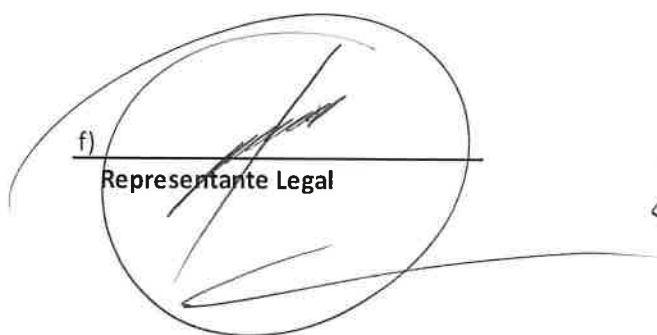
SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.

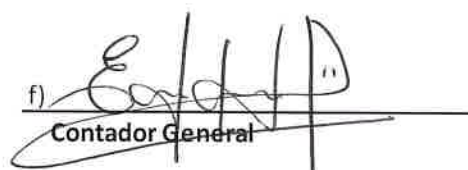
ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES \$)

	2025	%	2024	%	Variación
Ingresos	<u>0</u>		<u>0</u>		<u>0</u>
UTILIDAD BRUTA					
Gastos de Operación (Nota 7)	<u>1,896</u>		<u>2,063</u>		<u>(167)</u>
PERDIDA EN OPERACIÓN	<u>(1,896)</u>		<u>(2,063)</u>		<u>167</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
Diferencial Cambiario	<u>0</u>		<u>0</u>		<u>0</u>
Gastos de Periodos Anteriormente	<u>0</u>		<u>0</u>		<u>0</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(1,896)</u>	100	<u>(2,063)</u>	100	<u>167</u>

f) 
Representante Legal

f) 
Contador General
Eduardo Fernando Hernández Pérez
PERITO CONTADOR
REG. 2439877-2

Las notas que se acompañan son parte integralde los estados financieros.

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES \$)

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Perdida del Ejercicio	1,896	2,063
Cambios netos en cuentas de Activo y Pasivo		
Aumento de Cuentas por Pagar	<u>1,896</u>	<u>2,063</u>
Variación Neta en saldo de Caja y Bancos	0	0
Disponibilidad al inicio el año 2024	<u>56</u>	<u>56</u>
Disponibilidad al final del año 2025	<u><u>56</u></u>	<u><u>56</u></u>

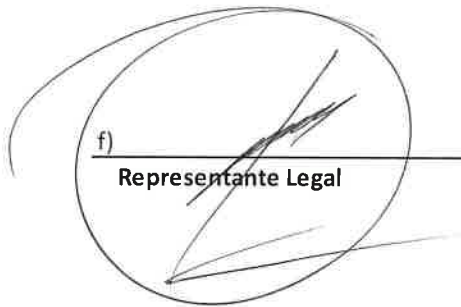
f) 
Representante Legal

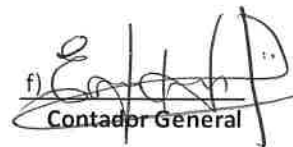
f) 
Contador General
 Eduardo Fernando Hernández Pérez
 PERITO CONTADOR
 REG. 2439877-2

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.
Sección del Capital o Patrimonio de los accionistas
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES \$)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Deficit Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3,307,000	0	(135,846)	3,171,154
Perdida del año 2025 Neta	0	0	(1,896)	(1,896)
Traslado a Reserva Legal	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	3,307,000	0	137,742	3,169,258

f) 
Representante Legal

f) 
Contador General

Eduardo Fernando Hernández Pérez
PERITO CONTADOR
REG. 2439877-2

Las notas que se acompañan son parte integralde los estados financieros.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN GUATEMALTECA, S.A. DE C.V.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(EXPRESADO EN DOLARES \$)

NOTA 1 Historia y Operaciones

La Sociedad de Inversión Guatemala, S.A. de C.V. fue constituida el 21 de abril del año 2008, por medio de la escritura número 67, por la Notaria Karla María Guerra Sánchez de Balsells, una entidad creada con las leyes de la República de Guatemala y está definitivamente inscrita en el Registro Mercantil General de la República, bajo el número de registro setenta y siete mil treinta y seis (77,036) folio seiscientos noventa y siete (697), del libro ciento setenta (170) de Sociedades Mercantiles, inscrita al Registro Tributario Unificado el diez de agosto del año dos mil nueve, inició operaciones contables en la misma fecha, su nombre comercial es GUATEFONDO, es una empresa dedicada exclusivamente a la inversión de sus recursos en los siguientes valores:

- a) Todos aquellos documentos, títulos o certificados, acciones, títulos de crédito típicos o atípicos que incorporen o representen, según sea el caso, derechos de propiedad de crédito o de su participación.
- b) Cuentas de ahorro, certificados de depósito u otros instrumentos financieros de inversión de alta o inmediata liquidez.
- c) Así mismo podrá realizar cualquier actividad y otorgar cualquier contrato que a juicio de sus administradores tienda a la consecución de su objeto exclusivo.

NOTA 2 Bases de Presentación y Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas contables que sigue la Sociedad están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, adoptadas por la empresa en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación.

La Unidad Monetaria:

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representando con el símbolo “Q” en los estados financieros, la sociedad los mantiene con sus registros en quetzales, la base de reporte a los Accionistas es en dólares de los Estados Unidos de América.

Transacciones en Moneda Extranjera:

Los valores de transacciones expresadas en moneda extranjera se convierten a moneda local utilizando los tipos de cambio vigente a la fecha de dichas transacciones, en tipo de cambio al cierre del ejercicio fiscal según tasa de cambio del Banco de Guatemala es de, Q. 7.63826107 por \$1.00, de acuerdo con las leyes de Guatemala los estados financieros se declaran en quetzales, moneda nacional, pero los estados financieros reflejados en el presente dictamen están en moneda Extranjera USD. Dólar estadounidense.

Periodo Fiscal:

El periodo fiscal será del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, el régimen fiscal del impuesto sobre la renta es opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, la base imponible es del 5% y 7%, pagadero mensualmente con carácter definitivo. El método contable adoptado es de lo devengado sobre sus ingresos y gastos. El inventario es por el promedio ponderado.

Instrumentos Financieros:

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, el efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar según sea la naturaleza de la Entidad.

Valor razonable:

Debido a la naturaleza de corto plazo y naturaleza de ciertos instrumentos financieros; la administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

Administración de Riesgos:

La administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de la liquidez; tipo de cambio, tasa de cambio, tasa de interés y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos.

La administración integral de riesgos comprende los siguientes riesgos:

Riesgo de Liquidez:

Es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas como el deterioro de las cuentas por cobrar, la reducción del valor de sus inventarios.

Respecto al riesgo de liquidez de las inversiones de GUATEFONDO, efectivamente por su naturaleza, la gestión del capital accionario privado implica inversiones poco liquidas ya que es de incierto el horizonte de tiempo para la recuperación del capital y la generación de flujos. El tener una cartera diversificada, una vez se logre la colocación completa del capital accionario emitido y mantener una proporción de efectivo suficiente para cubrir las pocas necesidades de gastos fijos los cuales no excedan del 3% (más IVA) del patrimonio de la empresa, contribuye a mitigar este riesgo.

Riesgo de tipo de Cambio:

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

A la fecha, las inversiones de GUATEFONDO, han sido realizadas en dólares, el riesgo de tipo de cambio se daría por aquellas inversiones que su operación se realizará en otras monedas distintas al dólar y que al momento de que GUATEFONDO, reciba dividendos hubiese una conversión desfavorable GUATEFONDO procura invertir en empresas cuya mayor parte de generación de efectivo sea en dólares.

Riesgo de tasas de interés:

Es el riesgo de que el valor de las obligaciones financieras pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios de las tasas de interés en el mercado.

GUATEFONDO al no tener inversiones a interés, no corre un riesgo en este momento de fluctuación de tasas.

NOTA 3 Inversiones en Acciones

El detalle de las inversiones de la Sociedad corresponde a acciones tipo "A" del corredor interoceánico de Guatemala, Sociedad Anónima y al 31 de diciembre del año 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
9,400 acciones comunes clase "A",		
Capital en giro de la compañía emisora.	<u>USD 3,250,000</u>	<u>USD 3,250,000</u>
TOTAL NO CORRIENTE	<u><u>USD 3,250,000</u></u>	<u><u>USD 3,250,000</u></u>

Las 9,400 acciones equivalen al 99.67% del capital en giro de la compañía emisora.

NOTA 4 Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2025, el efectivo de la Sociedad era por un monto de USD. 56.00 respectivamente depositados en una cuenta bancaria local, los cuales se encuentran libres de gravámenes y disponibles.

NOTA 5 Impuestos por Cobrar

El detalle de Impuestos por Liquidar al 31 de diciembre 2025 es el siguiente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Iva por Cobrar	<u>USD 10,661</u>	<u>USD 10,661</u>
	<u><u>USD 10,661</u></u>	<u><u>USD 10,661</u></u>

NOTA 6 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se integran de la siguiente forma al 31 de diciembre 2025.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores locales	USD 3,256	USD 11,453
Otras cuentas por pagar	11,112	12,663
Admira	75,587	63,866
Bolsa de Valores Nacional	<u>1,504</u>	<u>1,581</u>
	<u><u>USD 91,459</u></u>	<u><u>USD 89,563</u></u>

NOTA 7 Gastos de Operación

El detalle de gastos de operación al 31 de diciembre 2025 es el siguiente.

	2025	2024
Gastos Administrativos	USD 1,896	USD 2,063
	USD 1,896	USD 2,063

NOTA 8 Impuesto Sobre la Renta

La sociedad, opto por pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas previsto en el Decreto No. 10-2012, el cual consiste en pagar el impuesto aplicando un tipo impositivo del siete por ciento (7%) en 2025, sobre los ingresos totales deduciendo las rentas exentas.

Durante los años 2025 y 2024, la compañía aún no ha generado ingresos sujetos al ISR. No ha tenido movimiento.

Las autoridades fiscales (Superintendencia de Administración Tributaria SAT) no han revisado las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de los años del 2008 al 2024.

El derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta presentadas prescribe en tres años contados a partir de la fecha de presentación.

NOTA 9 Reserva Legal

Guatefondo se rige bajo la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96), la cual indica que no tiene la obligación de crear la reserva legal del 5% sobre utilidades netas, según artículo 73 SOCIEDADES DE INVERSIÓN, literal J, esto por lo que establece el Código de Comercio de Guatemala.

NOTA 10 Compromisos y Contingencia

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presenta ningún compromiso adquirido, ni contingencia que revelar.